ISAF
SONORA
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
HERMOSILLO, SONORA
RECIBIDO
20 MAYO 2013
12:56 HORAS

OFICINA DEL AUDITOR MAYOR: ISAF/AAE-1557-2013
Hermosillo, Sonora, a 17 de mayo de 2013.
"2013: Año de la Salud, la Educación y el Deporte en Sonora"

LIC. GLORIA GERTRUDIS TAPIA QUIJADA.
Magistrada Presidenta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.
Hermosillo, Sonora.
Presente.

Asunto: Se notifica revisión.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 64 Fracción XXV, 67 Fracciones A), B) y D), 79 Fracción X de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Sonora; 3 Fracción I, 6, 17 Fracciones II, V, X, XI y XXIII, 18 Fracciones I, V y VIII, 23, 25, 28, 32, 34, 35, 36 y 52 Fracciones II, III y último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, se le notifica que personal debidamente identificado del ISAF, se apersonará ante el Ente a su digno cargo, siendo los Auditores Supervisores **C.P. Lourdes Krimpe Rosas, C.P. Silvino Castellanos Trujillo, C.P. Irma Alicia Torres Vera, el Subdirector de Fiscalización al Gobierno del Estado C.P.C. Martín Florencio Hurtado Amaya PCCA, el Subdirector General y Directora de Fiscalización al Gobierno del Estado C.P. Gustavo García Gómez y C.P.C. Aída Francisca Rodríguez Salas PCCA,** con el objeto de realizar una segunda visita para continuar con los trabajos de revisión a los Informes Trimestrales e iniciar con la revisión de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal correspondientes al ejercicio 2012. La fecha programada para iniciar con el presente trabajo será a partir del día 29 de mayo de 2013.

Para tal efecto, solicitamos se sirva proporcionarles a la fecha de inicio de la presente revisión, la documentación e información requerida la cual se relaciona en anexo 1 que se acompaña a la presente, misma que podrá ampliarse durante el transcurso de la revisión.

Agradeceremos se sirva designar e informarnos a la fecha de inicio de la presente revisión, el nombre del funcionario responsable de atender y entregar los requerimientos, así como de comentar y aclarar en su caso, los resultados de la revisión que realicen nuestros auditores, en el entendido de que los procedimientos de auditoría que serán aplicados, requerirán de la atención de los funcionarios y personal que laboran en ésta Institución.

Apreciaremos las facilidades que se sirvan dispensar a nuestro auditores, y sin otro particular, reiteramos a Ustedes las seguridades de nuestra consideración y respeto.

Atentamente
El Auditor Mayor

INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

C.P.C. Eugenio Pablos Antillón PCCA

C.c.p. Dip. José Luis Marcos León Perea, Presidente de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
L.C.C. Patricia de los Ángeles López Martínez, Subdirectora de Apoyo Administrativo del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.
C.P.C. Ernesto Figueroa Guajardo PCCA, Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF.
Archivo.
Minutario.

Sistema de Gestión de Calidad Certificado por American Trust Register, S.C. en la Vigilancia e información sobre el manejo eficaz, productivo y honesto de Recursos Públicos emitidos por mandato del H. Congreso del Estado de Sonora.
No. Certificado: ATR0378 Vigencia de Certificación: 19-10-2013
Norma de Referencia: ISO 9001:2008 (NMX-CC-9001-IMNC-2008)
ISO 9001:2008 CERTIFIED SYSTEM ATR

Boulevard Luis Donaldo Colosio Murrieta y Circuito Interior Poniente, Negoplaza Local # 3 "C", Col. Villa Satélite,
Teléfonos y fax: 236-6504 al 08, Hermosillo, Sonora, México, C.P. 83200
<atencion@isaf.gob.mx> <www.isaf.gob.mx>